H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

va contigo

Fecha: 13 de Agosto de 2019
Asunto: Invitación a procedimiento de compra

MANUEL ZUÑIGA ROBLES
P R E S E N T E:

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios toda vez que, se adjudicará a los mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en la Invitación a cuando menos tres personas por monto Número **MSF-14-19**, a través del cual se adjudicará el contrato para la **ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,** conforme a lo siguiente:

Recibí original! 13/Ago/19

PARTIDA ÚNICA		
UNIDAD DE MEDIDA	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
PAR	978.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑA:** Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo
PAR	1,054.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑO**: Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo

FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ #102, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
TEL. (465) 967 0124 • (465) 967 0344 • (465) 967 1206

ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN Y NOTIFICACION DEL FALLO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO	FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PORVEEDOR ADJUDICADO.
Así mismo, a fin de agilizar las respuestas a las preguntas o dudas que surgieran de los participantes respecto al contenido de las Bases y Anexos, los participantes deberán presentar las preguntas en papel membretado de la empresa y en FORMATO WORD (texto corrido no tablas), en la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, únicamente el día 16 de Agosto del 2019, en horario riguroso de 9:00 a 13:00 horas., al correo electrónico ...tima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx	**19 de agosto del 2019 10:00 horas**	23 de agosto del 2019 10:00 horas **Los participantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre(s) cerrado(s) (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 9:45 hasta las 9:59 horas; procediendo a partir de las 10:00 horas**	**26 de agosto del 2019 10:00 horas**	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación. **De 9:00 a 15:00 horas.**

- En las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19 se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones de pago y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación de la Invitación a cuando menos tres personas por monto será por partida única, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante entregará anticipo.
- La presente invitación consta de UNA partida.
- En el caso de que no llegáramos a contar con su participación en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

va contigo

Fecha: 13 de Agosto de 2019
Asunto: Invitación a procedimiento de compra

SALVADOR DURON LÓPEZ
P R E S E N T E:

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios toda vez que, se adjudicará a los mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en la Invitación a cuando menos tres personas por monto Número **MSF-14-19**, a través del cual se adjudicará el contrato para la **ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,** conforme a lo siguiente:

PARTIDA ÚNICA		
UNIDAD DE MEDIDA	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
PAR	978.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑA:** Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo
PAR	1,054.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑO**: Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo

FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ #102, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
TEL. (465) 967 0124 • (465) 967 0344 • (465) 967 1206

ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN Y NOTIFICACION DEL FALLO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO	FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PORVEEDOR ADJUDICADO.
Así mismo, a fin de agilizar las respuestas a las preguntas o dudas que surgieran de los participantes respecto al contenido de las Bases y Anexos, los participantes deberán presentar las preguntas en papel membretado de la empresa y en FORMATO WORD (texto corrido no tablas), en la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, únicamente el día 16 de Agosto del 2019, en horario riguroso de 9:00 a 13:00 horas., al correo electrónico fatima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx	**19 de agosto del 2019 10:00 horas**	23 de agosto del 2019 10:00 horas **Los participantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre(s) cerrado(s) (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 9:45 hasta las 9:59 horas; procediendo a partir de las 10:00 horas**	**26 de agosto del 2019 10:00 horas**	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación. **De 9:00 a 15:00 horas.**

- En las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19 se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones de pago y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación de la Invitación a cuando menos tres personas por monto será por partida única, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante entregará anticipo.
- La presente invitación consta de UNA partida.
- En el caso de que no llegáramos a contar con su participación en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

13/AGO/19

S. DURÓN LÓPEZ

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Fecha: 13 de Agosto de 2019
Asunto: Invitación a procedimiento de compra

Va contigo

JUAN ANTONIO REYES PALOMINO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios toda vez que, se adjudicará a los mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en la Invitación a cuando menos tres personas por monto Número **MSF-14-19**, a través del cual se adjudicará el contrato para la **ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,** conforme a lo siguiente:

PARTIDA ÚNICA		
UNIDAD DE MEDIDA	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**
PAR	978.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑA:** Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo
PAR	1,054.00	**CALZADO ESCOLAR PARA NIÑO**: Características descritas en el ANEXO "D" incluye traslado al Municipio de San Francisco de los Romo

FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ #102, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
TEL. (465) 967 0124 • (465) 967 0344 • (465) 967 1206

ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN Y NOTIFICACION DEL FALLO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO	FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PORVEEDOR ADJUDICADO.
Así mismo, a fin de agilizar las respuestas a las preguntas o dudas que surgieran de los participantes respecto al contenido de las Bases y Anexos, los participantes deberán presentar las preguntas en papel membretado de la empresa y en FORMATO WORD (texto corrido no tablas), en la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, únicamente el día 16 de Agosto del 2019, en horario riguroso de 9:00 a 13:00 horas., o al correo electrónico fatima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx	**19 de agosto del 2019 10:00 horas**	23 de agosto del 2019 10:00 horas **Los participantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre(s) cerrado(s) (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 9:45 hasta las 9:59 horas; procediendo a partir de las 10:00 horas**	**26 de agosto del 2019 10:00 horas**	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación. **De 9:00 a 15:00 horas.**

- En las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto Número MSF-14-19 se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones de pago y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación de la Invitación a cuando menos tres personas por monto será por partida única, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante entregará anticipo.
- La presente invitación consta de UNA partida.
- En el caso de que no llegáramos a contar con su participación en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Recibí original 13 Agosto 2019

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.